



C. REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CULTURA; TURISMO; FIESTAS CÍVICAS.
PRESENTES.

Aunado a un afectuoso saludo y deseándole el mayor éxito posible en sus actividades legislativas en beneficio de nuestro municipio, le emito la presente:

CONVOCATORIA

Con apego a lo establecido en el Artículo 43, Fracción II y Artículo 44, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; sesión que se llevará a cabo el día 14 de Enero del presente año, en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Regidores, Salón que se encuentra en el Palacio Municipal, con domicilio en C. Hidalgo No. 65, Col Centro, Ocotlán, Jalisco; La cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del informe emitido por la Dirección de Cultura.
- IV. Lectura del informe emitido por la Dirección de Turismo.
- V. Información y asuntos varios de la Comisión Edilicia de Fiestas Cívicas.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de la sesión de la Comisión Edilicia de Cultura.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia, agradezco la atención brindada a la presente convocatoria y quedo a sus ordenes para los temas relacionados.

Atentamente:

"1991 – 2016, XXV AÑOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN"

Ocotlán, Jalisco. A Lunes 11 de Enero del 2016.

DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ.
Regidora Presidenta de la Comisiones Edilicias de Cultura;
Turismo; Fiestas Cívicas.